

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0000018

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA Y CODIFICACIÓN DE ESTATUTOS DE TABACALERA ANDINA S.A. TANASA

Se comunica al público que TABACALERA ANDINA S.A. TANASA, con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, reformó y codificó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Distrito Metropolitano de Quito el 11 de enero de 2013. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.13.000772 de 15 de febrero de 2013

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma y codifica, entre otros, el artículo cuarto del Estatuto Social, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO CUARTO.- OBJETO: El objeto principal de la Compañía es dedicarse al desarrollo del cultivo del tabaco,... Para el cumplimiento de su objeto la compañía... podrá operar como Depósito Comercial Privado..."

Distrito Metropolitano de Quito, 15 de febrero de 2013



Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO



EXP. 1695
Tr. 01.1.13.000079

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.